

ESTUDIO DEL MERCADO											
OBJETO DEL PROCESO: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN DEL 19° TORNEO VEREDAL DE FÚTBOL DE SALÓN “COPA RÍO CRAVO SUR”, QUE SE LLEVARÁ A CABO EN EL CORREGIMIENTO DE QUEBRADASECA, MUNICIPIO DE YOPAL, EN LA FECHA QUE DETERMINE LA ORGANIZACIÓN DEL EVENTO											
PLAZO DE EJECUCIÓN:			CINCO (5) DIAS								
VARIABLES CONSIDERADAS PARA CALCULAR EL PRESUPUESTO:			VALOR PROMEDIO								
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND.	CANT	COTIZACION 1		COTIZACION 2		COTIZACION 3		PROMEDIO	
				V/ UNIT.	V/ TOTAL	V/ UNIT.	V/ TOTAL	V/ UNIT.	V/ TOTAL	V/ UNIT.	V/ TOTAL
1	Pintura para pisos y canchas antideslizante, colores rojo, amarillo, verde, gris. Presentación Cuñete. Pintura desarrollada a partir de resinas acrílicas base agua modificadas para ser usada en interiores y exteriores. Antideslizante, ideal para pintar y decorar pisos en instalaciones y campos deportivos de fútbol, voleibol, tenis y basquetbol en cemento, concreto y/o asfalto	Cuñete	4	580.000	2.320.000	575.000	2.300.000	570.000	2.280.000	575.000	2.300.000
2	Pintura tipo trafico. Presentación Cuñete. Pintura fabricada con resinas acrílicas base solvente, pigmentos y rellenos especialmente balanceados para obtener un producto con excelentes propiedades de retención de microesferas, adherencia, rápido secado, resistente a la abrasión, al agua y a la intemperie. Regidos a los parámetros definidos por la NTC 1360	Cuñete	1	819.840	819.840	800.000	800.000	795.000	795.000	804.947	804.947
3	Trofeo de campeón con una altura aproximada de 70 cm, elaborado en plástico ABS de alta resistencia, metalizado al vacío, y ensamblado con tornillos de hierro. Presenta grabado en forma de malla, porta estiques en impresión full color, elevador estriado de 8 cm y elevador adicional con diseño de águila a los lados, acompañado de una circunferencia decorativa en los colores institucionales aprobados por el IDRY. Incluye figura alusiva al deporte, base en material acrílico tipo ABC de 17 cm de	Unidad	2	224.000	448.000	212.000	424.000	221.000	442.000	219.000	438.000

	largo por 8 cm de ancho, y placa grabada en aluminio anodizado con el texto y los logotipos aprobados por el Instituto.										
4	Trofeos para segundo lugar, de 60 cm, elaborado en plástico ABS de alta resistencia, metalizado al vacío y ensamblado con tornillos de hierro. Cuenta con grabado en forma de malla, porta estiques en impresión full color, elevador estriado de 6 cm y elevador con diseño de águila a los lados, con circunferencia decorativa en los colores institucionales aprobados por el IDRY. Incluye figura alusiva al deporte, base en material acrílico tipo ABC de 15 cm de largo por 7 cm de ancho, y placa grabada en aluminio anodizado con el texto y logotipos aprobados por el Instituto..	Unidad	2	210.000	420.000	200.000	400.000	205.000	410.000	205.000	410.000
5	Trofeos para Tercer lugar de 50 cm, elaborado en plástico ABS de alta resistencia, metalizado al vacío y ensamblado con tornillos de hierro. Presenta grabado en forma de malla, porta estiques en impresión full color, elevador estriado de 5 cm y diseño de águila a los lados, con circunferencia decorativa en los colores institucionales aprobados por el IDRY. Incluye figura alusiva al deporte, base en material acrílico tipo ABC de 14 cm de largo por 6 cm de ancho, y placa grabada en aluminio anodizado con el texto y los logotipos aprobados por el Instituto.	Unidad	2	196.000	392.000	185.000	370.000	189.000	378.000	190.000	380.000
6	Trofeo para Goleador, elaborado en plástico ABS de alta resistencia, metalizado al vacío y ensamblado con tornillos de hierro. Presenta grabado en forma de malla, porta estiques en impresión full color, elevador estriado de 5 cm y diseño de águila a los lados, con circunferencia decorativa en los colores institucionales aprobados por el IDRY. Incluye figura alusiva al deporte, base en material acrílico tipo ABC de 14 cm de largo por 6 cm de ancho, y placa grabada en aluminio anodizado con el texto y los logotipos aprobados por el Instituto.	Unidad	2	155.000	310.000	150.000	300.000	154.000	308.000	153.000	306.000

7	Trofeos para la valla menos vencida, elaborado en plástico ABS de alta resistencia, metalizado al vacío y ensamblado con tornillos de hierro. Presenta grabado en forma de malla, porta estiques en impresión full color, elevador estriado de 5 cm y diseño de águila a los lados, con circunferencia decorativa en los colores institucionales aprobados por el IDRY. Incluye figura alusiva al deporte, base en material acrílico tipo ABC de 14 cm de largo por 6 cm de ancho, y placa grabada en aluminio anodizado con el texto y los logotipos aprobados por el Instituto.	Unidad	2	155.000	310.000	145.000	290.000	147.000	294.000	149.000	298.000
8	BALÓN DE FÚTBOL DE SALÓN PROFESIONAL (microfútbol) 60-62 cm; cubierta en cuero pu; marca con certificación con aprobación AMF (asociación mundial de fútbol), marca oficial fcfs (federación colombiana de fútbol de salón) construcción cmi laminado al calor, enmallado en nylon de alta tenacidad y flexibilidad; con diseño en forma pentagonal y hexagonal, 32 paneles. peso 420-450 g. impermeable; válvula de doble seguridad; cumple con especificaciones técnicas internacionales	Unidad	5	280.000	1.400.000	275.000	1.375.000	255.000	1.275.000	270.000	1.350.000
9	Malla para fútbol de salón o microfútbol, elaborada en material polipropileno (pp), grosor de 4 mm, diseño tipo cabaña, color blanco, medidas alto 2 m, ancho 3 m, fondo superior 1 m, fondo inferior 1,50 m. cuadros de 10 cm x 10 cm, sin nudos, inmunizada y resistente a la intemperie con alta protección a los rayos UV. peso 1,972 gramos aprox. de cada red. El producto deberá entregarse nuevo, sin roturas, defectos de tejido ni uniones sueltas. Se aceptarán productos de fabricación nacional o importada, de cualquier marca, siempre que cumplan las especificaciones técnicas exigidas.	Unidad	1	551.000	551.000	540.000	540.000	535.000	535.000	542.000	542.000

10	Paca o bolsa termo sellada de agua potable tratada, con contenido individual de 300 mililitros por unidad, presentada en empaque colectivo que contenga quince (15) unidades; el producto deberá cumplir con las condiciones sanitarias y de calidad exigidas por la normatividad vigente en materia de agua para consumo humano, debidamente sellado, libre de fugas, con registro sanitario o certificación correspondiente cuando aplique, fecha de vencimiento visible	pcas	80	7.000	560.000	6.500	520.000	7.500	600.000	7.000	560.000
11	Uniforme de competición fútbol de salón , para hombre 128 y mujer 72 el cual consta de: camiseta en tela montelin, manga corta cuello en "v" o "redondo" debidamente numerada en la espalda y el frente; los números de uno a dos dígitos los de la espalda tendrán un mínimo de 23 cm de altura por 9.5 cm de ancho y un grosor de las líneas de 4.5 cm cada uno; los del frente de 8 cm de altura por 5 cm de anchura y un grosor de líneas de 2 cm cada uno; marcada en la espalda parte superior. pantaloneta en tela cerro sport, encauchada con cordón, con forro interior fabricado en tela malla, marcada en una pierna; con el mismo número de la camiseta de mínimo 10 cm de altura, por 3 cm de anchura y un grosor de líneas de 1 cm cada número, medias profesionales en material nylon, presentar el diseño de los uniformes, con los logos institucionales (IDRY, alcaldía de Yopal) los cuales tendrán que cumplir con lo referenciado en el manual de identidad visual adoptado por el instituto. diseño, genero, modelos y tallaje, aprobados por el IDRY.	Unidad	200	163.000	32.600.000	162.000	32.400.000	158.000	31.600.000	161.000	32.200.000

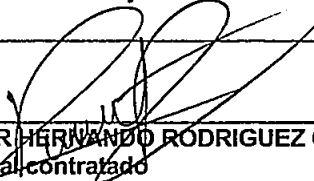
12	Realizar el diseño, impresión y entrega de un pendón publicitario alusivo al Campeonato Veredal de Fútbol de Salón en el corregimiento de Quebradaseca, el cual deberá tener una medida de 2,99 metros de ancho por 1,99 metros de alto, elaborado en banner de alta resistencia, con impresión a full color y acabados de calidad, incluyendo los soportes metálicos necesarios para su instalación y estabilidad. El contratista deberá presentar a la entidad contratante la propuesta de diseño del pendón, el cual deberá incorporar de manera obligatoria los logos institucionales del Instituto para el Deporte y la Recreación de Yopal – IDRY y de la Alcaldía de Yopal, cumpliendo estrictamente con las disposiciones contenidas en el Manual de Identidad Visual adoptado por el Instituto, y resaltar de manera clara el evento deportivo objeto de la contratación. El contratista no podrá proceder a la impresión sin contar con la aprobación expresa del IDRY, entidad que podrá realizar observaciones y ajustes que deberán ser atendidos en su totalidad por el contratista	Unidad	1	920.000	920.000	915.000	915.000	910.000	910.000	915.000	915.000
13	Servicio de juzgamiento por partido para la disciplina de FÚTBOL SALA: el servicio será prestado por personal idóneo, mayor de edad, con camé o certificación de la Federación o Liga Deportiva respectiva como juez municipal, departamental o nacional, o experiencia específica certificada en mínimo tres (3) eventos municipales o departamentales de fútbol sala. Cada partido deberá contar con un equipo arbitral conformado por dos (2) árbitros, debidamente acreditados y con experiencia en juzgamiento de fútbol sala. Para la atención de los dieciséis (16) partidos, el contratista deberá garantizar la disponibilidad de un mínimo de ocho (8) jueces que cumplan los requisitos establecidos	unidad	45	160.000	7.200.000	155.000	6.975.000	165.000	7.425.000	160.000	7.200.000

14	Prestar el servicio de difusión y promoción del Campeonato Veredal de Fútbol de Salón en el corregimiento de Quebradaseca, consistente en la transmisión en vivo de los encuentros deportivos mediante la plataforma Facebook Live, de acuerdo con la programación oficial del evento; la realización de registro fotográfico de las actividades y encuentros; la producción y difusión de entrevistas a jugadores, entrenadores, comunidad y organizadores; y la participación mínima de dos (2) medios de comunicación digital establecidos en el municipio de Yopal – Casanare, cada uno con al menos 10.000 seguidores en una plataforma digital debidamente certificada. Los contenidos difundidos deberán resaltar el carácter deportivo, comunitario y veredal del campeonato, y cumplir con los lineamientos institucionales del Instituto para el Deporte y la Recreación de Yopal – IDRY. El contratista deberá entregar un informe final que incluya evidencias de las transmisiones (enlaces o capturas), registro fotográfico organizado por fechas y actividades, entrevistas publicadas y certificación de participación de los medios de comunicación.	Servicio Diario	2	740.000	1.480.000	735.000	1.470.000	745.000	1.490.000	740.000	1.480.000
15	Póliza de accidentes personales que contenga los siguientes amparos para estudiantes de las universidades participantes del municipio de Yopal, muerte accidental invalidez accidental y/o desmembración gastos médicos derivados de accidentes amparados gastos de traslado por accidentes, Renta Diaria por Hospitalización, auxilio funerario.	Unidad	220	15.300	3.366.000	15.000	3.300.000	15.800	3.476.000	15.367	3.380.740

16	Servicio de alimentación desayuno: fruta (300 gr), bebida en leche, café o chocolate (200 ml), alimento proteico (200 gr), cereal o harina (180 gr), caldo de costilla o pescado, changua (350 ml). El restaurante deberá estar ubicado en el centro poblado de Qubradaseca del Municipio de Yopal preferiblemente a una distancia no mayor 500 metros del lugar del evento - corregimiento de Quebradaseca	Unidad	264	25.000	6.600.000	24.000	6.336.000	25.250	6.666.000	24.750	6.534.000
17	Servicio de alimentación almuerzo: fruta (300 gr), crema o sopa (350 ml), arroz blanco (130 gr), alimento proteico: carne de res, pollo o pescado (200 gr), acompañante: papa, plátano, yuca u otro (100 gr), principio: lenteja, frijol, garbanzo, arveja o arepa (180 gr), ensalada (50 gr), bebida fría: jugo natural o limonada (300 ml). El restaurante deberá estar ubicado en el centro poblado de Qubradaseca del Municipio de Yopal preferiblemente a una distancia no mayor 500 metros del lugar del evento - corregimiento de Quebradaseca.	Unidad	264	25.000	6.600.000	24.000	6.336.000	25.250	6.666.000	24.750	6.534.000
18	Servicio de alimentación cena: arroz blanco (130 gr), alimento proteico: carne de res, pollo, o pescado (200 gr), acompañante: papa, plátano, yuca u otro (100 gr), principio: lenteja, frijol, garbanzo arveja o arepa (180 gr), ensalada (50 gr), bebida fría: jugo natural o limonada (300 ml). El restaurante deberá estar ubicado en el centro poblado de Qubradaseca del Municipio de Yopal preferiblemente a una distancia no mayor 500 metros del lugar del evento - corregimiento de Quebradaseca.	Unidad	200	25.000	5.000.000	24.000	4.800.000	25.250	5.050.000	24.750	4.950.000

19	Prestar el servicio diario de ambulancias básicas asistencial TAB para los deportistas que lo requieran participantes en los Juegos Deportivos Universitarios, desde los escenarios deportivos a los centros médicos de la ciudad de Yopal, la tripulación debe estar compuesta por 1 auxiliar de enfermería, técnico o tecnólogo en atención prehospitalaria, 1 conductor y equipada para la atención de emergencias básicas e intermedia., disponibilidad 12 horas al día. El vehículo debe tener seguro obligatorio SOAT, la tarjeta de propiedad, pólizas de responsabilidad civil, certificación técnico-mecánica, certificación técnica de emisión de gases. El conductor debe contar con licencia de conducción vigente, con experiencia mínima de cuatro (4) año. La alimentación de la tripulación debe estar incluida en el servicio.	Servicio Diario	2	2.450.000	4.900.000	2.400.000	4.800.000	2.350.000	4.700.000	2.400.000	4.800.000
VALOR TOTAL					\$76.196.840		\$74.651.000		\$75.300.000		\$75.382.687

Para estimar los costos del presente proceso, la Subdirección Técnica del IDRY a través de HECTOR HERNANDO RODRIGUEZ GONZALEZ, en calidad de profesional contratado, realizó integralmente el estudio y análisis del mercado por medio de solicitud de cotizaciones, tomando como referencia el valor promedio para establecer el presupuesto oficial. Las solicitudes de cotización se efectuaron a tres empresas domiciliadas en la ciudad de Yopal, y estas incluyen todos los impuestos y costos indirectos y directos.

Firma: 
Nombre: HECTOR HERNANDO RODRIGUEZ GONZALEZ
Cargo: Profesional contratado
Responsable del componente económico
Preparó, revisó y verificó información